

**Actualidad**

**Educación convocará 710 plazas de maestros y 10 de inspectores para el año 2019**

*"Es la mayor oferta de este cuerpo desde 2003. Para nosotros esto da grandes posibilidades de estabilización de la plantilla y podremos bajar la tasa de interinidad actual de un 16,7 a un 6,9 por ciento", ha explicado la consejera tras el acuerdo alcanzado en las Mesas Técnicas y Sectorial de Educación*

20/11/2018 | Redacción



*La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, ha explicado al término de las Mesas Técnicas y Sectorial de Educación, que se han celebrado este martes en Mérida, que la Junta de Extremadura y los sindicatos de la enseñanza han acordado convocar 720 plazas para las oposiciones al Cuerpo de Maestros y para la Inspección educativa de 2019.*



Reunión de la Mesa Sectorial de Educación.

"Ha sido un acuerdo por unanimidad con los cinco sindicatos y la oferta para 2019 será de 720 plazas", ha dicho la consejera, y de ellas, 710 serán para el Cuerpo de Maestros y 10 para el Cuerpo de Inspección. "Es la mayor oferta de este cuerpo desde 2003. Para nosotros esto da grandes posibilidades de **estabilización en la plantilla** en el ámbito educativo y podremos **bajar la tasa de interinidad** actual de un 16,7 a un 6,9 por ciento", ha destacado Esther Gutiérrez.

La tasa de interinidad de un 6,9 es incluso inferior al acuerdo fijado por el Estado y las centrales sindicales, a nivel nacional, de rebajar la tasa de interinidad en los cuerpos docentes, en varios años, hasta el 8 por ciento.

"En este caso, en Extremadura alcanzaremos un 6,9 por ciento, siempre y cuando se cubra el cien por cien de las plazas. La estabilización de las plazas en Educación es una de las apuestas de este Gobierno y lo estamos demostrando, a lo largo de esta legislatura,

con hechos, con las distintas convocatorias que hemos ido realizando, que han ido creciendo en estos últimos años", ha asegurado la consejera.

**Distribución de plazas por especialidades**

La Consejería de Educación y Empleo y los cinco sindicatos de la enseñanza con representación han acordado también la distribución de plazas por especialidades. Para la especialidad de **Audición y Lenguaje** se reservan 89 plazas; **Educación Física** tendrá 77; **Educación Infantil**, 160; **Educación Primaria**, 138; **Inglés**, 106; **Música**, 58; **Pedagogía Terapéutica**, 78; y **Francés**, 4 plazas.

La titular de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura ha recordado que **se van a convocar todas las especialidades también por primera vez**. Las oposiciones del Cuerpo de Maestros y las de Inspección no coincidirán porque la Inspección Educativa tiene un papel importante en las pruebas del Cuerpo de Maestros. Las fechas se acordarán más adelante.

"Los opositores tienen una gran oportunidad para prepararse bien y poder conseguir un puesto de trabajo en el ámbito de la enseñanza. Yo animo a que, ahora teniendo en cuenta todos estos datos, tengan esa tranquilidad y puedan preparárselas en condiciones", ha dicho la consejera.

Las últimas oposiciones del Cuerpo de Inspección se convocaron en 2015, con 17 plazas, mientras que las últimas oposiciones al Cuerpo de Maestros fueron en 2016 y se convocaron 331 plazas.

**Fotogalería**

